MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 01 de febrero de 2017

Nota DGOC Nº 199 /2017

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Juan María Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel: 021 238 5707
Lambaré - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 68/2016 "ADQUISICIÓN DE TSH NEONATAL PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 319.293,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 52/2017 de fecha 31 de enero de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

CHACO INTERNACIONAL S.A.
Guido Zárate
C.I. 4.257.659
06/02/17
12:03

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 52/2017